DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,067] **Buenos-Aires, Mes de Rosas Viérnes 22 de 1841.** [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO.

FEDERACION O MUETTE,

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Defensor heróico de la Independencia Americana!—¡Mueran los salvajes unitarios!

Al fin comienza yá á rayar el dia, en que la Confederacion Argentina, triunfante de las hordas salvajes unitarias, que han apurado todos los crímenes para consumar sus nefandos intentos, pueda descansar bajo la sombra de los laureles que ha reportado en cien victorias.

Con la mas grata satisfaccion publicamos los siguientes documentos. En ellos se registran las acciones gloriosas de las invictas legiones federales y el esterminio de los cabecillas salvajes Lavalle, Madrid y Acha. En medio del júbilo nacional que han producido estos espléndidos sucesos, unimos nuestros votos gratulatorios á los de nuestros compatriotas, para felicitar á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á quien el Cielo premia sus afanosos sacrificios, y á los esclarecidos Sres. Generales, Gefes y Oficiales que han tenido parte en las brillantes jornadas que celebra hoy la República.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Exmo. Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Bagual, Agosto 31 de 1841——

SEÑOR:—

Las adjuntas notas y demas papeles que incluyo le instruirán á V. E. del verdadero estado de las cosas por las Provincias de Cuyo— Creo segun se vé que el salvaje Madrid es para mi ¡Qué fortuna!

Ya se ha montado una division de este cuerpo en la Provincia de la Punta y marcha al galope en proteccion del Sr. General Benavides, otra estará montada dentro de dos dias por la buena àctiva cooperacion del Exmo. Sr. Gobierno Delegado de San Luis; y yó tiraré probablemente los cañones que nos obligan á andar con la hacha y azadas todo el dia; pero lo clavaré al infame salvaje unitario Madrid con las bayonetas contra las tapias de Mendoza—

Ahora que vamos á tener movilidad que ningun cuidado altere la tranquilidad de V. E. por esta parte—

Dejo en los Llanos un fuerte escuadron de tropa de línea para que con los Llanistas cierren todos los caminos que conducen á San Juan y acerquen partidas—

No quiero demorar ni un momento los adjuntos documentos, y son tantas las atenciones que pesan en este momento sobre mí para hacer marchar á la vez todas las divisiones con distancias precisas por la falta de agua en largas distancias, y otra porcion de medidas y prevenciones de consecuencia, que me disculparán á los ojos de V. E.—

Tengo el honor de repetirme el mas afecto y obediente servidor

Q. B. L. M.
De V. E.—

Angel Pacheco.

Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Concepcion, Agosto 28 de 1841——

Mi distinguido compañero y grande amigo—

Las adjuntas comunicaciones contienen la plausible noticia de la total destruccion del insigne traidor salvaje unitario Acha, y la fuerza de su mando, que fué rendida por el poder de las armas de nuestros valientes en San Juan el 22 del corriente, con los demas hechos heroicos que ennoblecen á los fieles federales, por la bravura é intrepidez con que sostuvieron la lucha y los sacrosantos derechos de la causa Nacional de la federacion, exterminando á esa division de salvajes unitarios.

En consecuencia, altamente complacido por tan prósperos resultados, me congratulo en cumplir con el deber de felicitar á Vd. cordial y afectuosamente, y en su distinguida y alta persona á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion, y muy especialmente á esa benemérita Provincia de su mando, y dignos Generales y Gefes de ella, como tambien á los que han reportado tan señalada victoria á la Patria por su denuedo y bizarria.

Con mis cordiales sentimientos y sincera espresion por su mejor salud y felicidad, soy de Vd. muy obsecuente compañero y fiel amigo

Q S. M. B.

Manuel Lopez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante en Gefe de la fuerza auxiliar de Mendoza——

Suburbios de la ciudad de San Juan, Agosto 28 de 1841——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General interino de la Provincia de Mendoza.

He recibido la honorable que el Sr. Ministro por órden de S. E se sirve dirigirme en que me avisa mandarme 80 hombres al mando del Teniente Coronel D. Gorgon Ramirez, los que creo que hoy en la noche estarán con nosotros. —El 17 llegué y me reuní con el Sr. General Benavides en el Pasito, y marchamos al Pueblo á atacar al salvaje unitario Acha. El 18 lo encontramos en la Chacarilla ocupando su altillo, alturas y demas posiciones ventajosas; pero resueltos nuestros bravos compañeros los cargaron desplegándose nuestra infantería en tiradores por las paredes; y á pesar de la tenacidad de los contrarios, la actividad y valentia de los nuestros logró hacerles una terrible matanza, quedando en las calles el Alvarez muerto de metralla por una de nuestras piezas, con mas de 14 infantes: el salvaje unitario titulado Coronel y Gobernador que fué de Córdoba Alvarez, que mandaba la caballería, concluyó tambien su carrera de un achazo y muchos oficiales y tropa que se ignora su nombre, porque no ha habido tiempo. Los bravos Policianos cargaron otra parte de caballería que acuchillaron desde el estremo de la ciudad al Sud hasta el rio al Norte. Ayer se han recogido como 40 cadáveres, y por todas las calles se encuentran porciones. De los nuestros tambien hemos perdido pero pocos de que posteriormente avisaré á V. E. circunstanciadamente, no pudiendo ahora verificarlo porque me falta tiempo. Ahora vamos á estrechar al enemigo, pues ayer se le intimó rendicion y no quiere aceptar: está reducido al recinto de la plaza, favorecido en las torres y azoteas; su fuerza es de 200 infantes y 12 de caballería: todo lo demas lo ha perdido. Se les ha tomado por mas de 200 fusiles, muchos prisioneros y soldados que se le están pasando armados, con los que he aumentado nuestra infantería que ya se compone de 140. Logramos salvar los prisioneros del 16 y algunos soldados.

Tenemos las dos piezas que traje; y el enemigo tiene otras dos—Esta nota vá toda desquiciada, porque la escribo entre la bulla y alboroto solo porque V. E. se satisfaga de nuestro feliz estado actual.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Santos Ramirez.

¡VIVA LA FEDERACION!

San Juan, Agosto 22 de 1841——

Exmo. Señor Gobernador D. Juan Isidro Maza.

Hacen dos dias que hemos sitiado á los salvajes, pero sosteniendo un fuego tenáz los hemos tenido hasta que hoy á las diez y cuarto de la mañana fueron rendidos pero disputando posicion por posicion. Con que nuestros bravos han comportádose con admirable denuedo principalmente el Mayor D. Juan Manuel Gallardo que mandando y dirigiendo la infanteria protegido con 24 policiarios y otros tantos de milicia, recaló hasta la plaza, y punto por punto fué disputando hasta el último que ocupaba el salvaje Acha con sus oficiales y mas de cien hombres en la Iglesia Catedral, donde yó era el artillero para echar la torre abajo, hasta que ya introducidos en ella se rindieron, y pidiendo viniese el Sr. General Benavides se entregaron prisioneros; asi es que todo, todo, está en nuestro poder, y entre estos los salvajes unitarios titulado general Acha, y el hijo del salvaje unitario Madrid.

Felicito á V. E. por tan grande triunfo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Santos Ramirez.

VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina——.——

Cuartel General, en Tamaylla, Setiembre 18 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Con viva satisfaccion comunico á V. E. el parte original del Exmo. Sr. General D. Nazario Benavides, del glorioso triunfo conseguido sobre el salvaje unitario Acha en San Juan, por el que me es grato felicitar á V. E.—

Siento no haber aun ocupado la atencion de V. E. con el parte de una nueva y decisiva derrota del salvaje unitario asesino Lavalle; á quien aun no he podido alcanzar á pesar de una tenáz persecucion que le hago— cuyo resultado natural será destrozarlo—

Sin embargo, ya he ocupado la plaza de Tucuman con una division, mientras que con otra le persigo. Todo me anuncia un éxito feliz para la Confederacion—

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Segundo General del Ejército de Cuyo—

Cuartel General, Chacarill, Agosto 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia, Presidente del Estado Oriental del Uruguay, D. Manuel Oribe.

Participo á V. E. que en la tarde del 19 del corriente, he derrotado completamente las caballerías del ejército del salvaje unitario Mariano Acha, no habiéndole quedado mas tropa q' doscientos hombres de infantería, y doce de acaballo, con los cuales se halla en la plaza principal de esta ciudad y lo tengo sitiado estrechamente con seiscientos hombres de las tres armas que componen esta Division, por lo que puedo asegurar á V. E. que no escapará este miserable salvaje unitario ni un solo individuo de su gente.

El modo como lo han obtenido las armas federales este glorioso y brillante triunfo, se lo detallará á V. E. el parte circunstanciado que debo pasarle despues del último resultado de mis operaciones. Entre tanto felicito á V. E. lleno de las mas vivias emociones de jubilo por tan plausible acontecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nazario Benavides.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Octubre 15 de 1841——
Año 32 de la Libertad 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, contra el salvaje unitario cabecilla Lavalle, y demas salvajes unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay—

El infraescrito se ha instruido con satisfaccion de la estimable nota de V. E. datada el 18 de Setiembre último en que comunica el parte original del Exmo. Sr. General Don Nazario Benavides, referente al glorioso triunfo conseguido en San Juan sobre el salvaje unitario Acha.

Intimamente complacido el infraescrito, retorna á V. E. sus cordiales felicitaciones; y le es muy grato manifestar á V. E. que el Gobierno acordará honoríficos prémios al Exmo. Sr. General, Gefes, Oficiales y tropa valientemente vencedores sobre los salvajes unitarios en esta feliz jornada de honor.—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas.

Desaguadero, Setiembre 16 de 1841.——

SEÑOR—

Es con el mayor contento que tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que el benemérito pueblo de San Juan acaba de dar una leccion ejemplar á los salvajes traidores unitarios, de su inpotencia para subyugarlo. El salvaje pilon Madrid habia dejado en aquella ciudad una guarnicion, y el vecindario federal alzado en masa la ha atacado y destruido, rindiendo sus restos. Felicito á V. E. por este triunfo de la opinion pública sobre el salvajismo unitario.—

En el momento mismo en que S. E. el Sr. General D. Nazario Benavides recibió, en este campo, el parte de aque suceso, marcharon fuerzas del Ejército y desde la misma Provincia de San Juan en proteccion de los decididos patriotas de la ciudad, y para sostener su posesion por las armas federales.—

El titulado General salvaje Mariano Acha, fué decapitado ayer, y su cabeza puesta á la espectacion pública en el camino que conduce á este rio entre la "Represa de la Cabra y el Paso del Puente"—

Tengo el honor de ser de V. E. afecto y atento S. S.

Q. B. S. M.

Angel Pacheco.

¡VIVA LA FEDERACION!

Bermejo, Setiembre 16 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General en Gefe de las Divisiones del Ejército de Vanguardia D Angel Pacheco.

Elevo á V. S. el importante parte de la toma de San Juan por el Comandante D. Juan de la Cruz Sanchez; y le felicito por este glorioso triunfo—Yo marcho á dicho punto, quedando en seguridad el del Valle Fertil por el Comandante D. Pedro Torre, cincuenta hombres en Macasin, y en este punto el Comandante D. Juan Tomas Tello; y arribando el Coronel Ramayo á la Punta del Médano ó á la del Bermejo en combinacion con el Comandante Segura, quien se halla en las Lagunas, queda bien seguro el Norte de Mendoza; esto se lo anuncio al expresado Coronel Ramayo, quien se halla en el Gigante.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lucas Llanos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de la Division——

San Juan, Setiembra 13 de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Gefe de Division D. Lucas Llanos.

Tengo la satisfaccion de elevar á consideracion de V. S. que el 11 del corriente á las 3 de la tarde conseguimos el triunfo ventajoso de sobreponernos á mas de docientos hombres que ocupaban esta plaza bajo las ordenes del traidor salvaje unitario Anacleto Burgoa que se hallaba de Gobernador en esta Provincia.

Cincuenta hombres fueron bastantes, para que hayan corrido despavoridos sin encontrar asilo que les pueda favorecer; así es que se dispersaron de un modo que sin llevar armas ninguna quedaron prisioneros la mayor parte y varios soldados.

En la fecha de hoy que hacen tres dias tengo reunidos cuatrocientos hombres que voluntariamente se me presentaron decididos á defender la libertad del pais que los salvajes unitarios habian oprimido y causado funestas consecuencias, á la que yo y todos los que me acompañan estamos ardientemente decididos á defender y sostener.

Si acaso se lo permiten á V. S. ordenes superiores que pueda tener de antemano, podria dirigir sus marchas á este punto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan de la Cruz Sanchez.

Sr. D Juan Manuel de Rosas—

Concepcion, Setiembre 20 de 1841—

Mi distinguido compañero y grande amigo—

Los salvajes unitarios reciben á cada paso lecciones de su impotencia, de lo que puede la justicia de nuestra santa causa protejida por el Cielo. El benémerito vecindario de San Juan alzado en masa ha destruido y rendido la guarnicion que dejó allí el salvaje Madrid, segun me comunica el Sr. General Pacheco en nota de 16 del corriente. Supongo que esto mismo dirá á Vd. en la que tengo la satisfaccion de acompañarle, dándole mis mas espresivas felicitaciones por un suceso tan plausible, y congratulándome de que los valientes sanjuaninos hayan marcado con un hecho tan glorioso su ardorosa decision por nuestra santa causa.

Con mis constantes deseos por su mejor salud y felicidad, me repito su siempre atento y obsecuente compañero y amigo,

Q. S. M. B.

Manuel Lopez.

Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas.

Santa Rosa, Setiembre 21 de 1841.—

Señor—

Las adjuntas comunicaciones que paso originales á manos de V. E. le impondrán detalladamente del estado actual de los salvejes unitarios, y de la proximidad á que se hallan de este ejército.

Si, como me parece probable, el salvaje unitario Pilon Madrid quisiese probar fortuna en una batalla, desde ahora me congratulo con V. E. por el triunfo de nuestra sagrada causa nacional de la federacion. La decision y entusiasmo que nuestras tropas manifiestan siempre y su ardoroso constante deseo de encontrar á los enemigos es un garante seguro de la victoria. Si se decide por la pelea, y nos espera, dentro de tres dias tendré el honor de participar á V. E. las glorias de las armas federales, y la destruccion del salvaje bando unitario.

Tengo el honor, Señor, de ser de V. E. su mas decido,

S. S. Q. B. S. M.

Angel Pacheco.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Delegado de Córdoba—

Córdoba, Setiembre 24 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

En estos momentos se le transmite al infrascrito un hecho heroico del pueblo Sanjuanino, en la nota confidencial que en copia legalizada á V. E. acompaño.

Por segunda vez el pueblo de San Juan, muestra á los salvajes unitarios que el esplendor y hechos esclarecidos de sus hijos en defensa de la Santa causa federal que juraron sostener, no los deslustrarán los feroces salvajes mientras respire un solo viviente de aquella heroica Numancia Argentina.

A V. E. que con tanto esplendor y admiracion del mundo, dirije con heróico esfuerzo la restauracion del órden é instituciones republicanas, le cabe el honor de recibir las cordiales felicitaciones que el infrascrito le dirije á nombre de la Provincia que preside, por este importante suceso.

Dios guarde á V. muchos años.

CLAUDIO ANTONIO ARREDONDO.

De órden de S. E.

El Oficial 1.° de Gobierno

Ramon Gomez Roldan.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ancaste, 20 de Agosto de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe Brigadier D. Manuel Oribe.

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E., que el dia 16 de este, arribé á esta, y el 17 fué sorprendido el salvaje unitario Delgadino, por mis fuerzas en el lugar de Motegasta, donde se ha escapado este salvaje á favor de su buen caballo, sirviéndole de salvaguardia la espesura de los montes. La fuerza que mandaba fué tan dispersada que aseguro á V. E. no haberse ido 2 hombres juntos y todos á pié dejando 6 muertos, mas un oficial prisionero tomado despues. El mencionado salvaje Delgadino ha dejado en la vergonzosa fuga el sable y la balija con ropa, con las comunicaciones que adjunto á V. E. originales. He tomado algunas armas y caballos ensillados. Entre los muertos se cuenta al ayudante salvaje unitario de los correntinos, Alderete.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José María Lopez.

¡VIVA LA FEDERACION!

Lavalle—buscando—la tumba.

Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Santiago, Setiembre 21 de 1841.—

Señor de mi mayor respeto y de mi singular afecto.

Son las cuatro de la mañnna, hora en que recibo del Sr. General Garzon la que original tengo la dulce satisfaccion de remitir á V. E. Segun la esplicacion del conductor de ella la batalla se ha dado en el Monte Grande (cuatro leguas de Tucuman), y la victoria ha sido espléndida, completa y decisiva.— Espero por momentos el parte oficial del Exmo. Sr. Presidente y General en Gefe, Brigadier D. Manuel Oribe; y entretanto, electrizada mi alma de placer, me apresuro á dirigir á V. E. este feliz anuncio, en medio de las aclamaciones y cánticos de alegria, con que el pueblo santiagueño bendice en este momento la mano poderosa y bienhechora de V. E., que lanzó al Norte de la República el rayo que ha destruido para siempre á los viles salvajes unitarios brutales enemigos de Dios y de los hombres, de nuestra libertad y honor.

Permítame V. E. dirigirle desde aquí un respetuoso pero dulce abrazo, y felicitar cordialmente á mi Señora Da. Manuelita y al Sr. D. Juan sus dignos hijos, por tan grande y glorioso acontecimiento.

Tengo el honor de repetir que nadie admira y aprecia a V. E. mas que este su humilde compatriota, leal y decidido amigo Q. B. L. M. de V. E.

Adeodato de Gondra.

Sr. Gobernador D. Adeodato de Gondra.

Tucuman Setiembre 19 de 1841.

Mi amigo querido: esta mañana temprano el Sr. Presidente ha triunfado completamente sobre los salvajes. Todo está en nuestro poder— Con un abrazo reciba mis felicitaciones.

Tres dias hace que me separé de S. E. para ocupar esta capital con una division de 1,300 hombres.

Su amigo de corazon—

Eugenio Garzon.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡¡¡Mueran los salvajes impios unitarios!!!

El Gobernador Delegado de Santiago—

Santiago, Setiembre 23 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, General en Gefe del Ejército Unido de la misma, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Instruido el infraescrito de los gloriosos detalles de la espléndida victoria del Monte Grande, tiene el honor y la dulce sastifacion de dirigir á V. E. el abrazo federal, con las cordiales felicitaciones que le son debidas, por este clásico acontecimiento que ha afianzado para siempre la Independencia, honor y gloria de la Confederacion Argentina.

Ya el infame salvaje unitario Juan Lavalle no volverá á manchar con su inmnnda planta esta tierra que lo detesta. Ya la execrable pandilla de salvajes que lo seguian no volverá á ensangrentar el inocente suelo que ha dejado marcado por todas partes con atrocidades, tan bárbaras y brutales, que horrorizarán al mundo cuando la imparcial historia publique con un justo colorido los crimenes de estos bandidos. Ya los pueblos de la Confederacion Argentina podrán respirar libres de la cuchilla sangrienta de sus feroses enemigos, que lo son igualmente de Dios y de los hombres, de su patria, de la América y de todo pais donde se respete la justicia y el honor. Ya por fin los buenos Argentinos podrán ocuparse en consolidar su Libertad, bendiciendo cada dia el querido nombre de V. E. que, con un patriotismo sin igual y con mano poderosa ha llendo gloriosamente la noble mision de presentar ante las Naciones á nuestra amada Patria libre en el interior y digna del mayor respeto en el exterior.

Con tan justo motivo el infraescrito Gobernador Delegado de Santiago, animado de los mas puros sentimientos de gratitud, se complace en repetir á V. E., y en su esclarecida persona á todos los patriotas federales de esa benemérita Provincia, las sinceras felicitaciones que nacen de un coraxon ardientemente federal.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Adeodato de Gondra.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Córdoba Setiembre 26 de 1841—

Señor y Grande Amigo:—

Me es grato felicitar á V. E. por la espléndida victoria anunciada en la carta que en copia acompaño.

Nuestro grande amigo el Señor Genetal D. Manuel Oribe se ha inmortalizado en el Monte Grande dejando á la Confederacion Argentina este grato recuerdo de simpatia por su honor y dignidad.

Cada una de estas victorias son monumentos de los constantes esfuerzos de Vd. por el honor y gloria de la Confederacion Argentina, y los justos pueblos apreciadores de sus virtudes le apellidan con el renombre de Padre de la Pátria llenos de espresivo agradecimiedto.

Que Vd. sea feliz es el voto de su obsecuente compatriota Q. B. S. M.—

Claudio Antonio de Arredondo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército unido de operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina.—

Cuartel General en el Ceibal, Setiembre 21 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.,
y 12 de la Confederacion Argentina —

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el 19 del corriente ha obtenido este cuerpo del ejército un triunfo completo sobre el salvage unitario asesino Juan Lavalle, en los campos del Rio Colorado ó Monte Grande, en esta Provincia del Tucuman.

Ocupado desde el mismo momento de la batalla en una persecucion activa sobre los salvajes unitarios, no me ha sido posible hasta ahora, dedicarme á dar á V. E. el parte de este suceso.

Despues de muchos dias de marcha sobre el enemigo, que evadia constantemente el combate, me resolví á dividir mi fuerza, destinando una Division de 1,300 hombres, al mando del General, Gefe del E. M. G., D. Eugenio Garzon, á ocupar la Capital del Tucuman, para ponerme en actitud de seguir con mas rapidez y mas de cerca á los salvajes.

Hecha esta operacion me preparaba á forzar una ó dos marchas y caerles encima, para obligarlos á la pelea, cuando el 18 del corriente se me presentó un bombero y me anunció que en la madrugada del 19 debia ser mi fuerza atacada, para lo que pensaba el salvaje unitario Juan Lavalle caminar toda la noche del citado 18—

Con tal noticia redoblé las precauciones, que no fueron inútiles, pues efectivamente á las tres de la mañana del 19 ya tuve partes de las avanzadas, de que se avistaban, en las márgenes del rio, fuerzas enemigas—

Aunque no se podia, á esa hora, descubrir el número de aquellas ni su colocacion, se preparó el Ejército, manteniéndose firmes en sus puestos los cuerpos que lo componen, hasta el amanecer—

A esta hora salí á tomar posicion conveniente, y lanzé partidas sobre los salvajes unitarios, para asegurarme de su número y situacion, marchando al mismo tiempo en direccion á ellos—

No tardé en convencerme que todo el Ejército del salvaje unitario asesino Lavalle se hallaba allí, y que un nuevo dia de gloria se preparaba á la Confederacion—

A la vista de nuestras fuerzas, trató aquel malvado de escapar todavia, procurando tomar el camino que pasa por medio del Monte Grande; pero no le dí tiempo, emprendí mi marcha sobre él y conoció que le era indispensable aceptar la batalla—

Formó, pues, su línea, fuerte de mil ochocientos hombres largos de las tres armas con el Monte Grande á su espalda y su infanteria y artilleria colocada en el centro de aquella—

Mi fuerza, separada la division de que hablé antes, era de dos mil doscientos hombres, y fué distribuida del modo siguiente—

La derecha compuesta de dos escuadrones del núm. 6 mandados por los Sargentos Mayores D. Nicolas Altamira y D. Andres Frias, uno del núm. 4 mandado por el Teniente Coronel D. Alejandro Herrera, otro del núm. 2 por el Sargento Mayor graduado D. Dionicio Sagasta y Teniente Coronel D. Vicente Perez, dos del núm. 4 á las órdenes del Capitan D. Pedro Bustos, estando al cargo de los tres úliimos escuadrones, el Teniente Coronel D. Baldomero Lamela, el todo con el valiente Coronel D. Hilario Lagos á la cabeza, la puse bajo el mando del bravo General D. Celedonio Gutierrez—

El centro compuesto del batallon Libertad, con tres piezas de artillería estaba al mando del intrépido Coronel Gefe del citado batallon, D. Mariano Maza—

Y la izquierda que constaba de los escuadrones 1.° de Santa-Fé, al mando de su comandante D. Ramon Soraire, 2.° del núm. 3, al de igual clase D. Luis Almada. 3.° de Santiago del Estero, al del comandante D. Javier Saravia y 4.° de la misma Provincia, al de igual clase D. Lino Rajoi, bajo las órdenes del arrojado Coronel D. Jacinto Andrada, con el 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, y 5.° escuadrones de la citada Provincia, á las órdenes de los capitanes D. Felipe Ledesma, D. Reducindo Paz, D. Guillermo Llanos, D. Fernando Diaz y D. Mariano Alderete, y estos cinco á ordenes del distinguido Teniente Coronel D. Mariano Saravia, fué puesta bajo la direccion del valiente y decidido Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santiago del Estero Brigadier D. Felipe Ibarra—

Finalmente, la reserva que la formaban los escuadrones 1.° y 4.° de campaña de Buenos Aires, mandados por el bravo Coronel D. Cayetano Laprida, cuadro de oficiales de orientales y escolta del General en Gefe, por el valiente coronel graduado D. Ventura Gonzalez, estuvo á las órdenes del arrojado coronel D. Bernardo Gonzalez—

En esta disposicion avanzó nuestra línea sobre la de los salvajes unitarios, hasta distancia de ciento cincuenta varas. A esa distancia mandé hacer alto y desprender nuestras guerrillas por la derecha y empezar sucesivamente las cargas. Lanzó el enemigo las suyas, por el mismo costado y sobre él mismo arrojó sus escuadrones de la izquierda, con lo que se trabó el combate que luego se hizo general—

Poco tiempo estuvo indecisa la victoria: nuestra derecha rechazó, persiguió y acuchilló al enemigo hasta una legua mas allá del campo de batalla, siguiéndolo el Sr. Coronel D. Hilario Lagos, á pesar de una herida de bala de consideracion, que habia recibido, con el ardor de un guerrero federal. El bravo Coronel D. Mariano Maza, á la cabeza de su batallon, se arrojó sobre la infantería y artillería enemigas, mientras que el acreditado Coronel D. Jacinto Andrada, siguiendo las órdenes del Exmo. Sr. General D. Felipe Ibarra; se precipitaba tambien sobre ella—

Todo fué ya entónces una dispersion general en los salvajes unitarios: huyen despavoridos á guarecerse del monte, donde nuestros bravos soldados los persiguen, sembrando el campo de cadáveres de Gefes, Oficiales y soldados enemigos—

Seiscientos muertos de estos y toda la infantería y artillería con cuatro piezas, mucho armamento y municiones, de que remitiré á V. E. una relacion y la bandera, son los trofeos de esta victoria, que han caido en nuestro poder—

Entre los prisioneros, se balló el traidor salvaje unitario ex-Coronel Facundo Borda, que fué al momento ejecutado con otros traidores titulados oficiales, de entre los de caballería é infantería.

El salvaje unitario asesino Juan Lavalle con el salvaje unitario Juan Pedernera y el miserable salvaje unitario Marco M. Avellaneda, huyen con algunos hombres, sufriendo una activa persecucion, y están tomadas desde el campo de batalla, todas las medidas, que les harán al menos muy peligrosa su retirada, si logran salvarse.—

Nuesta pérdida ha sido corta, siendo lo mas sensible la herida que bandeó un pié al Coronel Don Hilario Lagos, la del capitan mi ayudante D. Liborio Balao, herido gravemente, el Teniente D. Pedro Barreto, herido tambien, y muerto el Alferez D. Fortunato Cela.—

Solo me resta felicitar á V. E. por este triunfo de gloria, á que es acredore la Confederacion Argentina, y recomendar con placer y justicia á la consideracion de V. E. la brava, heroica y digna conportacion de todos los Señores Generales, Gefes, Oficiales y tropa que se han hallado en esta batalla, cuya relacion nominal mandaré á V. E. oportunamente—

Dios guarde á V. E. muchos añoo.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACAON!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército unido de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Octubre 14 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo Sr General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de ia Confederacion Argentina, contra el savaje unitario cabecilia Lavalle y demas salvajes unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.—

La importante nota de V. E. datada el 21 de Setiembre comunica una victoria inmortal obtenida en los campos del Monte Grande sobre el salvaje unitario Lavalle—

El infraescrito se ha instruido con viva íntima complacencia de tan fausto glorioso acontecimiento; y la Provincia lo ha celebrado con demostraciones espléndidas del mas fervoroso entusiasmo—

Digno de V. E. y de los valientes guerreros de su mando, tan brillante hecho de armas—Lega él á la Santa Causa de la Libertad lozanos timbres—Los salvajes unitarios, castigados per el Cielo, han caido humillados ante el denuedo esclarecido de los libres que V. E. conduce por el sendero de la dignidad—

La República reconoce en los vencedores en el Monte Grande, hijos leales defensores ardientes de su libertad y honor; y en V. E. eminentes títulos ilustres á su aprecio y gratitud—El Gobierno impulsado de los mismos sentimientos les acordará los prémios y distinciones honoríficas á que son dignamente acreedores—

El infraescrito al dirigir á V. E. esta justa espresion del reconocimiento de la Confederacion triunfante sobre los salvejes unitarios, lo retorna, como á ese virtuoso heróico ejército sus acendradas espresivas felicitaciones—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas venidas el 20 en el "Lusitano" que existen en el Correo.

Ambrosio Flores	Francisco Trelles
Ambrosio Labarriere	José Iturriaga
Antonia F. y Jayme	José Oriol
Agustina Venzano	Joaquin Vivanco
Carmen Martines	Mariano Rosquellas
Catalina R. de Garcia	Mosca Dunoyer
Domingo del Toral	Manuel S. de la Maza
Enrique S. Jean	Simon Zubillaga
Francisco Orfila	

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. José Maria Lucero, con tropa de carretas, despachada por D José Maria de Agote,	Rosario
Miguel Peñalva, su esposa, 1 hija,	Rio Janeiro
Ana Agustina Torres, 3 hijos, 1 sirvienta,	idem
Juana Garcia de Leiva,	idem
Petrona Gomez [parda],	idem
Ildefonso Cornejo, 1 hijo,	idem
Francisco de Paula Martinez,	Montevideo
Henrique Smith, su esposa, 1 hijo,	Rio Janeiro
Francisco Mayer,	idem
Luisa Legutsamon, 2 hijas,	idem
Concepcion Ledesma,	idem
Maria Antonia Uriza,	idem
Juan Hayes	idem

DIA 21.
2.ª PUBLICACION.

D. Maximiano Ribero,	Rio Janeiro
Mauricio Blanes,	idem
Ramon Vilardebó,	idem
Antonio Molina,	Montevideo

DIA 22
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio de las Carreras,	Montevideo
Luis Vila,	idem
German Elizalde,	Entre-Rios
Maria Ignacia Fernendez,	Paraná
Cruz Monson,	Rio Janeiro
Amaro José dos Santos Barbosa,	San Borja
Juan Martin,	Montevideo

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin.

ENTRADA.

Fragata americana "Marion", de 329 toneladas, procedente de Montevideo el 19 del corriente, capitan N. G. Weeks, consignado á Daniel Gowland y Ca, con 545 moyos sal, 15 barricas con 53,400 sardinas aprensadas.

Bergantin nacional "Correo de Buenos Aires," procedente de Parnaguá.

Bergantin nacional "Condor," de Patagonia.

Salidas de hoy.

Barca inglesa "Oriental," para Liverpool.

Bergantin belga "Hirondelle," para Rotterdam.

Polacra española "Esmeralda," para Málaga y Barcelona.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero "Correo del Brasil," con destino á Rio Janeiro, por Sá Pereira y Meyrelles, con 1,172 cueros vacunos, 70 marquetas sebo pisado, 600 arrobas id. id., 148 cajones velas de molde, 800 quintales carne salada, 87 marquetas sebo derretido.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

Para Salem—Bergantin americano "Snow," el 23 á la 1.

Para Falmouth y Continente—Bergantin belga "Windhod," el 23 á las 10.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Fame" el 24 á las 11.

BUQUES A LA CARGA.

For Boston.

The very fast sailing, coppered and copper fastened american ship—

"Lydia"

(292 tons per Register)

Captain *William H. Cross,*

Has upward of one half of her cargo engaged, and despatch being the principal object, *will take the remainder* on moderate terms.—*For freight, or passage* (her excellent accommodations *apply to the consegnees Mrs. Daniel Gowland& Co, or to*—

CHARLES R. HORNE,

o22—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lúnes próximo la Zumaca brasilera—

"PERLA,"

Admite carga á flete. Al que interese ocúrra á sus consignatarios—

JUAN NIN É HIJO Y CA.

Calle de Suipacha número 10.

O al Almacen naval de NIN *en la Alameda*

Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias el hermoso de prira marcha, bergantin goleta brasilero—

"Lourença"

(de porte de 150 toneladas)

Su capitan P. G. Cordeiro.

Admite flete, teniendo parte de su carga pronta y ofrece buen trato á los pasageros. Los que se interesen por una ú otra cosa, pueden ocurrir á su consignatario calle de la Universidad número 124. o15—6

For New York.

The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1., lubec brig—

"Hermann,"

(per Register 206 tons)

Capt. *G. F. W. Hutter.*

Is á very fast sailer, and in every respect an eligible conveyonce, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passage, (having excellent accomodattions) apply to the consignee—

Alexander R. Lafane

or to—CHARLES R. HORNE.

o2— Ship broker No. 51 calle de la Paz.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá la semana entrante la goleta sarda, forrada y clavada en cobre—

Nueva Aurora,

La que tiene las mejores comodidades para pasageros y se ofrece el mejor servicio. Para tratar por carga ó pasage, ocurran á la calle de la Paz núm. 61, *que vive su capitan y consignatario* o13—3p

Para Valparaiso.

El Bergantin francés—

"Tres Hermanos,"

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho puerto el 20 del presente mes, admite carga y pasageros de cámara y entre puente. Para tratar véase con—

J. B. PRELIG.

Calle de la Universidad núm. 93.

Para Rio Janeiro,

El famoso Bergantin brasilero de primera marcha clavaeo y forrado en cobre—

"Isabel,"

Su Capitan FRANCISCO DE SANTIAGO,

Saldrá para dicho destino á mediados de Octubre y teniendo la totalidad de su carga, admitirá pasageros para quienes tiene buenas comodidades, ofreciéndoles ademas el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY CABIRAU Y Ca.,

s28—15p Calle de Maypú núm. 15.

Avisos Nuevos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES.

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1841.

[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS]

Dará principio en el órden siguiente—

Catalina Manzanares bailará un minuet federal, hará una marcha en la cuerda haciendo varias aptitudes.

Segundo Laguna bailará un valse y por conclusion se sentará sobre tres platos y tres vasos que se colocarán en la cuerda.

Manuela Donado bailará unas cuadrillas dando sentadas.

Florencio Castañera bailará un solo ingles concluyendo con hacer una prueba en la maroma.

El payaso Jaime marchará en la cuerda con sestos en los pies.

El payaso Rosso bailará descalzo sobre una planchuela de fierro caliente y otro fierro ardiendo se pasará por la boca y lo limera.

Catalina bailará una media caña hará un paseo en la maroma llevando un vaso de agua en la frente

Segundo bailará la galopada concluyendo con marchar con los ojos bendados y un puñal en cada pié estando la cuerda guarnecida de los mismos

Manuela bailará el chaberop hará un paseo con una bandera en cada mano y pasará por entre un arco que se colocará en la cuerda.

Castañera bailará un fandanguillo hará una marcha en la maroma llevando un niño en los hombros y otro en los pies

El payaso Rosso acostado en dos sillas se pondrá una piedra de paso de 5 arrobas sobre la barriga y con dos masos mayaran hasta hacerla pedazos.

Manuela bailará el llanto.

Segundo despues de un agradable baile se parará de cabeza entre dos ruedas de fuegos y permanecerá parado durante el fuego.

Dara fin la funcion con una variedad de pruebas en el columpio ejectadas por Castañera

o22—2p Dará principio á las 4 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente, se han de hacer de órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D Bernardo Pereda, almonedas y remate de la casa que fué del finado presbitero Dr. D. Domingo Zapiola, sita en la calle de Belgrano números 207, 209 y 211, tasada en sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos cuatro reales, y se rematará en quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese pueda ocurrir á la oficina del que subscribe, á imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, 11 del mes de Rosas (Octubre) de 1841.

o22—3p Mogrovejo.

A LOS

Sres. humanos á la Caridad.

EN la calle de Córdoba, del puente para el rio á la media cuadra sobre la derecha á las cuatro puertas casa sin número, vive una señora imposibilitada, tullida de pies y manos y desauciada de los médicos, y hace once años que padece de esta penosa enfermedad, suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, á la que viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santisima Trinidad. o22—5p

Prensa.

SE vende una de madera de torno para enfardelar lana y cueros de carnero. El que se interese por ella puede pasar á verla á la calle de Corrientes número 155, en el corralon conocido por de Balgara. o22—6s

Se vende

En la calle de Balcarce número 111 todos los muebles existentes allí, que consisten en cuja vestida con colchones &a, otra id. chica, una cómoda un par mesas de un pié, un par espejos, dos docenas de sillas de esterilla, un armario, dos mecheros de tres luces, dos alfombras, una estera, una mesa de comer, un baño y en fin un completo homenage de casa. o22—3p

ROBO.

SE gratificará al que dé razon del paradero de un espejo de vara de alto marco dorado, de un cuadro del Señor de una tercia marco dorado, y un candelero de platina, que se han robado en la noche del veinte del corriente en la casa calle de la Federacion número 24 habitaciones de la derecha. o22—3p

Interesante

EN la calle de la Victoria tienda núm. 136 se necesitan dos jóvenes de 18 á 20 años, previniendo que aunque no sean bien instruidos teniendo buenas recomendaciones y garantias de su comportacion serán bien admitidos. 22—8p

Se vende

UNA cantidad de teja y algunas palmas negras, todo á precio cómodo; en la calle de la Federacion de la panaderia de Tobal tres cuadras al Oesto, en las 3 esquinas vive el dueño. o22—3p

Guadañas

SUPERIORES hay en el almacen calle de la Piedad número 55. o22—3p

Aviso al Publico.

UN jóven decente, y de muy buenas recomendaciones desea acomodarse en algun escritorio italiano conociendo dicha lengua perfectamente, ó en algun almacen de comercio, como mozo de despacho, ó de mayordomo para alguna estancia, ó barraca no muy lejos del pais. Dará las garantias necesarias, siendo ya muy bien conocido. La persona que lo necesite, puede dejar en esta imprenta el núm. y calle donde vive. o22—3p

AVE-MARÍA PURÍSIMA.

A LOS devotos de María Santísima, se participa que en la recoba nueva núm. 80, en casa de D. Bartolo Martin, está de venta el MES DE MARÍA amenizado con muchas poesias y devociones. o22—6p

Portero.

SE necesita un hombre de alguna edad, como para desempeñar el cargo de portero en una casa extrangera, pero sobre todo se exige que pueda dar los mejores informes de su persona. En la calle de Venezuela núm. 111 darán razon. o22—3p

¡Viva la Federacion!

EN el Café Argentino frente al Colejio se necesita un mozo para la botelleria, la persona que guste dar informes de su conduta será admitido. o22—3p

¡ Viva la Federacion!

Aviso para quien necesite.

EN la calle de Chacabuco, al lado del núm. 54, almacen de zapatos, se venden tres cujas una cámera y dos chicas de moda, las cuales se darán casi por la mitad de su valor.—Las personas que gusten pueden ocúrrir á dicho almacen que hallarán con quien tratar. o22—3p

Ojo al aviso.

Se vende una casa por menos de su valor, en la calle del Buen Orden núm. 44; y otra en la calle de la Catedral núm. 105 con 12 varas de frente y 48 de fondo. El que se interese por éllas puede verse con su dueño que vive en la casa primera mensionada. o22—3p

Interesante

Galleta superior á 100 pesos quintal

SE halla de venta en las Panaderias calle de Cangallo núm. 26, y en la de Piedad núm. 297. o22—15p

LOS hijos y deudos del finado **D. Gerónimo Marquéz,** habiendo resuelno suspender por el mal tiempo los funerales que por el alma de dicho finado debian haberse verificarse hoy viéanes 22, avisan á los Saes, convidados que se han transferido para el lúnes 25 del corriente á las 9 y media de la mañana en la Iglesia de N. P. S. Francisco.

Los mismos ruegan a todas las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de costumbre, por involuntario olvido, se dignen acompañarles á rogar á Dios por dicho finado. o22—3p

¡ Viva la Federacion !

LOS funerales de los finados **D. Adriano y Da. Laurcana Acosta,** anunciados para el dia 21 en la Parroquia de Monserrat, tendrán lugar el Martes 26 del corriente.—Los Sres. Sacerdotes que quieran asistir al oficio y decir misa, recibirán la limosna de diez pesos. o22—3p

Funeral.

EL Sábado 23 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de la Merced se hará el entierro por el descanso del alma de la finada **Da. Francisca de Aldao,** se suplica por su hijo D. Juan José del Castillo, se sirvan honrarlo con su asistencia las personas que no se les haya dado aviso por olvido. o21—2p

Cocinero.

SE necesita uno, para una casa de poca familia. El que se interese puede ocurrir de nueve á diez de la mañana á la calle de las Piedras núm. 163. o21—8p

AVISO.

LA persona que deseare un preceptor de primeras letras, puede dejar en la oficina de esta imprenta, una esquela á N. T., con las señas de su habitacion. o21—3p

Se cambia una chacra,

Situada á una legua del pueblo de San Isidro, con buen edificio, montes y terrenos, y en buen local para cualesquiera clase de negocio, por una casa ó quinta en los subvurbios, capaz para establecer una jabonería. El que se interese ocúrra á la calle de las Artes núm. 214. o21—3p

Piano en venta.

SE vende uno de superior construccion y exelentes voces. Calle del Restaurador Rosas num. 91. o21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

En 37,000 pesos,

Se vende la casa núm. 167 calle de Venezuela, recien edificada, con 6 piezas de azotea, todas las maderas de urundey, tres iladas en los techos, dos rejas grandes á la calle, dos altillos, dos patios, un corral todo cercado de pared y un pesebre; todas las puertas interiores con contramarcos, y los techos encalados por la parte inrerior, está en el mejor estado de desencia y seguridad. Tambien se compra otra aun cuando sea chica teniendo bastante fondo y quedando á inmediaciones de San Juan, prefiriéndose al Sud: en la misma darán razon. o21—5

Se vende

Una balandra de porte de 10 toneladas. El que se interese en comprarla, ocúrra á la calle de la Reconquista núm. 91. o20—3p

Se *alquila*

LA esquina calle del Restaurador núm. 294, en el mismo número darán razon. o20—3p

Se venden

DOS billares, el uno flamante nuevo y superior y el otro en buen estado. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 115, en la fonda frente al Teatro. o20—3p

CANELA

HAY una corta partida en la calle de Representantes núm. 147. o20—3p

Se *vende*

Una balandra que carga 100 fanegas de sal de la canal. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de Mejico número 66. o20—3p

Se venden

Mil ovejas Criollas;

Se recibirá unas espuelas, estribos ú otras cosas de plata en cambio, aunque importe mas ó menos. Dirigiendo aviso de la calle y núm. del que se interese en esta imprenta. o20—3p

¡Viva la Federacion!

SE VENDE.

EN el Partido de Quilmes una famosa Chacra con 108 cuadras de terreno de lo mejor, una majada como de mil ovejas mestisas; y muy cómodas habitaciones, un carro, y muchos útiles para labranza, monte con buena fruta. El terreno por estar inmediato al Puente de Barracas, es propio como para establecer un saladero ó fábrica: el que se interese en la compra y quiera saber mas pormenores, ocúrra á la calle de la Victoria núm. 214 á cualquiera hora del dia. o20—8p

Para hombres solos

SE alquilan dos piezas, en la calle de Tucuman núm. 110. o19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa de Recreo en la Ciudad.

Se vende una que está situada de la Plaza de la Concepcion cuadra y media para Barracas, calle del Buen Orden núm. 313. Su terreno es de 17 varas de frente con 75 de fondo; el edificio se compone de 5 piezas de azotea mirando al Norte, lugar y pozo de balde. La sala está empapelada á la moderna, y el dormitorio con cielo raso, y todas ellas en el mejor aseo con puertas vidrieras, &c. &c. El plantio que tiene en su mayor parte es frutal y es el siguiente;—

Un parral al frente de la casa de uvas moyar, blanca y chosela, 22 piés de parras de dos años de todas clases, 4 naranjos chinos y del Brasil, 3 de ellos de mas de 20 años, 2 id agrios, 1 limonero, 4 damascos, 10 perales ingertos de diferentes clases, 7 pies de mazana, 8 guindos, 5 de bocados de dama, 33 árboles de durasnos de rei Jorge, pavias, teton de Venus, priscos &c., 11 pies de higueras de higos blncos, negros, morado del pais y de España: toda la fruta es esquisita.

Plantas de jardin tiene—150 rosales de bombas, blancas dobles, blancas sencillas de dos clases, color carne ó francesa, de cien ojas cogollo verde, punzoes ó de todo el año, mutifloras, palma imperial, mirto, nispero del Japon, laurel rosa, madre selva, grandisima, cedron, bocamelias, una hermosa planta de patito, dálias, una diamela, dos plantas jazmin del Cabo, una de Chile, dos retamos ingleses uno amarillo y otro blanco, y otra infinidad de plantas. El que se interese por dicha casa puede ocurrir á tratar á la calle de Cuyo número 81. o20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

De la Zumaca nacional TRINIDAD, á pique á la entrada del Riachuelo.

El Lúnes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana, frente á la casa alta amarilla que se halla á la entrada del camino que vá para la Boca, se rematará precisamente á la mejor postura, el casco y todos los aparejos y maniobras, anclas, cadenas y demas útiles de dicho buque por lotes separados.—Los que se interesen en la compra podrán ocurrir á imponerse de su estado y demas enseres con anticipacion á la venta.

AVISOS.

☞ Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 70, existe una carta y juntamente una encomienda para D. MANUEL AMANSIO JABIER.
o19—3p

Se gratificará generosamente

AL que entregue un dinero que se ha perdido desde la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas hasta la administracion de la casa de Correos, el dinero son 7,362 pesos atados en un pañuelo negro; se pueden entregar al mismo General Rosas el dinero, quien dará la gratificacion espresada.
o19—3p

¡Viva la Federacion!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88 al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajones, y al menudeo tambien se aplican, y se servirá por el árte de Flebotomía á precios equitativos.
o19—6p

Tejidos de cerda

PARA sofaes, hay á precios acomodados en la calle de la Piedad número 55.

Hair Cloth

FOR sale at moderate prices No. 55, calle de la Piedad.
o18—5p

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) número 53, hay una carta del Paraguay para la Sra. Da. JOSEFA MOLINA; y puede ocurrir por ella.
o18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se desea acomodar

UN hombre de edad de 41 años, como para negocio de almacen ó pulperia, sea en la ciudad ó fuera de ella, y al efecto dará las garantías que sean precisas. Ocúrran á la calle de la Libertad pasado el número 72.
o18—3p

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 55, en casa de una señora decente, hay dos piezas para alquilar á hombres solos. En la misma casa se les dará comida.
o18—3p

Aviso interesante.

SE vende una esquina con 10 cuartos en buena situacion para negocio, sita en la calle de la Catedral del Café de Catalanes dos cuadras para el retiro. El que se interese por ellos ocurra á la calle de la Victoria núm. 88.
o18—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 245, se venden varios útiles de veleria, un piano ingles, sillas de esterilla y de madera, dos cómodas, mesas de arrimo y otros muebles.
18—3p

☞ Ojo, ojo al baratillo.

EN la merceria calle de la Federacion al lado del número 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea, se halla un elegante surtido de puntillas, randas y encajes bordados de hilo, como igualmente otros varios artículos pertenecientes á este ramo, todo muy barato.
o18—12p

Se vende

Una cabra mansa con cria, propia para criar niños. El que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador frente al número 341.
o18—3p

Aviso.

En la calle del Buen Orden frente al número 222, se vende una casa de poco precio. El que quiera comprarla ocurra á la misma calle número 163.
o19—3p

Para Mucama

SE necesita una muger para el servicio interior de una familia estrangera poco numerosa: se le dará buen salario si se presenta con buenas recomendaciones. Para mas informes ocúrran á la imprenta del Diario de la Tarde.
o19—3p

Aviso al Comercio.

EL que necesite un dependiente para escritorio puede ocurrir á la calle de la Victoria número 221, donde hallará uno con las cualidades necesarias para este ejercicio y garantias de su honradez. Tambien se vende un eje de patente, yantas y rayos de un carro.
o19—3p

$20 de gratificacion.

SE ha perdido un quitasol color escoseja, se supone haberlo dejado en una tienda. El que lo entregue en la calle de la Catedral núm. 60, frente al Banco recibirá la indicada gratificacion.
o19—3p

Se ofrece á venta,

EN la calle del Restaurador núm. 129 hasta la cantidad de dos mil tejas superiores. Igualmente, una puerta de esquina, y otra de trastienda con bastante úso, pero de buenas maderas antiguas, y sus correspondientes umbraladuras. Hay tambien los arcos de fierro de dos ornos para pan que se deshicieron, con todo lo que les corresponde de erraje, sus templadores &c.
o 18—3p

A los Estancieros.

SE proporciona un individuo en clase de mayordomo que ofrece las mejores conveniencias que se pueden solicitar: primera, recomendaciones que dejarán satisfecho al interesado intereses para poner en el establecimiento si se conviene, es profesor de un arte muy preciso en los establecimientos de estancia, lo que proporciona grandes útilidades y otros pormenores que se hablarán con el que lo precise; dejando una esquela en esta imprenta con las inicialen A. B. M., el nombre de la calle y número de la puerta.
o18—3p

☞ AVISO.

SE precisa conchavar una muger que no sea muy jóven para el servicio de dos personas y dos niños, que en proporcion del servicio se le dará un buen salario. Tambien hay en la misma casa veinte y tantas docenas de botellas la mayor parte francesas, calle de la Universidad núm. 205.
o18—3p

Aviso.

EN el almacen de muebles calle del Perú núm. 28 se vende un reló con caja de caoba superior; tiene cuerda para ocho dias. El que lo necesite puede ocurrir á dicho almacen.
o 18—3p

Se vende

UNA casa en la calle de Cuyo al lado del núm. 462, y darán razon en la calle del Parque núm. 304.
o 16—3p

Plumas de escribir superiores

SE acaba de recibir una corta partida en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.
o16—4s

Para una Estancia

SE busca un mayordomo ó capataz que pueda ofrecer garantías de su conducta. Darán razon en la cuadra ántes de llegar á la Barraca de Marcó.
o18—3p

FABRICA
DE
Sillas Americanas

El bajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo número 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fabrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.
Se ponen asiento de esterilla de todas clases.
o18—30p *Jorge W. Fish.*

Se necesitan

LOS instrumentos siguientes:—Un Grafómetro con anteojo y su correspondiente trípode. Un Teorolito con sus adherentes: y un nivél de aires montado en su correspondiente trípode. La persona que los tenga y quiera venderlos puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 78.
o 16—3p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina que dé buenas recomendaciones de su conducta. Tambien un muchacho de 8 á 10 años para el servicio y mandados de solo tres personas.
Se venden como 200 arrobas de rebasillo. Ocúrrase por todo esto, al molino de viento
o 16—3p

SE VENDE
EN LA
Guardia del Monte.

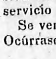

Una casa con comodidad para colocar dos atahonas, situada en el centro del pueblito, propio para cualquier negocio. Para tratar ocurran á la calle de la Paz número 154.
o16—3p

Apero usado,

SE desea comprar uno como para campo, pero que esté en buen estado. Calle de Maipú núm. 190.
o16—3p

Aviso.

SE ha hallado hace algunos dias, en el bajo frente á la Capitanía de Puerto, un puntal de balanza americana, quien se halle con derecho á dicho puntal, ocúrra á la misma comandancia.
o16—

¡Viva la Federacion!

SE necesita un dependiente para una zapateria que tenga buena conducta, y se le dara un buen sueldo, y en caso se ofrezca comprarla está situada en la calle de la Federacion num. 143. Quien se ofrezca tanto por el uno como por el otro pueden ocurrir á la zapateria en la calle de la Piedad media cuadra para S. Miguel num. 185.
o15—3p

Conchavada.

SE precisa una en la casa calle de la Federacion núm. 123 que ofrezca buenas recomendaciones y con aptitudes para el servicio interior. Se dará un buen sueldo.
o14—3p

¡Viva la Federacion!

EL individuo que haya perdido una gorra, un chaleco y un pañuelo de seda, en la noche del 11, ocúrra á esta Imprenta donde se le entregarán.
o14—3p

Ladrillos.

SE vende una cantidad. Ocúrrase al núm. 12 calle de la Universidad.
o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se gratificará generosamente

AL que presente una caravana de feligrana de plata que se perdió dias pasados; en la calle de Suipacha número 42.
o15—3p

Cocinera.

SI alguna muger de este oficio, sin hijos, y que pueda dar informes satisfactorios de su juicio é inteligencia en el ramo, desea colocarse con ventajas respecto á trabajo y salario, ocurra á la calle de Potosí núm. 185.
o 15—3p

Aviso.

Se vende una caleza de dos ruedas propias para el uso de campo, y otro carruage de cuatro ruedas, tanto para el paseo en el pueblo como de campaña.

Igualmente hay por mayor y menor en el corralon calle de la Reconquista número 188, una partida de tirantes de urandei y quebracho, recien llegados; ejes de carretas, camas, rayos y mazas de superior calidad.
o14—8p

Cocinero.

SE necesita uno, hombre blanco ó de color, el cual será admitido presentando buenos informes de su proceder, en la calle de Maypu núm. 47.
o14—3p

Al Comercio.

UN jóven desea acomodarse en saladero ó barraca en la ciudad ó campaña: tiene para estos ramos los conocimientos necesarios y puede dar garantías de su conducta. La persona que lo necesite tendrá la bondad de dejar en esta imprenta el numero y calle donde vive.
o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA casa nueva en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente y 75 de fondo, tiene todas las comodidades para una regular familia. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa que es en la calle del Parque número 330, en frente del paredon de la Fábrica de Armas; igualmente se vende allí mismo algunos restos de pulperia y tambien algunos muebles. Para tratar en la misma casa podrán verse con sus dueños por la mañana hasta la una de la tarde.
o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezará la cobranza de la contribucion directa del presente año el dia 22, debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sujetos á lo dispuesto por la misma.
o14—8p

Aviso.

EN el Café Argentino frente al Colegio, se necesita un mozo para el mostrador de lá botelleria, dando informes de su conducta sere admitido.
o14—3p

Ojo al aviso.

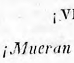

SE vende una casa en la calle de Corrientes núm 316, de 6 piezas de azotea, con 10 varas de frente y 70 de fondo. El que la quiera comprar se verá con su dueño en la misma calle núm. 93.
o 14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes unitarios y el asesino Lavalle!

ACERCANDOSE el tiempo de las trasquilas, un jóven que todos los años se ha ejercitado en tomar á medias majadas para trasquilar. Las personas que quieran darle sus majadas pueden verle en la calle de Tucuman núm. 112. no estando dejarán una esquela para saber el número de la casa del interesado que las tenga.
o14—3p

¡Viva la Federacion!

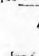

Se venden en la calle de Suipacha frente á la quinta del Dr. Segurola. dos casitas números 340 y 342, con fondo completo, una hermosa huerta, y muchos árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 76.
o19—3p

Aviso.

SE vende un piano nuevo y de buenas voces en 4,000 pesos. Calle de Cuyo núm. 28.
o13—8s

Velas y aceite de alumbrar.

EN la fábrica de sebo de D. Carlos Olivie, en la Plaza de la Concepcion, conocida por la fábrica francesa; se halla de venta á precios equitativos, una pequeña partida de velas de molde, y una partida de aceite de quemar por mayor y menor.
o14—6p

Para alquilar

EN un sitio de preferencia, calle de Belgrano núm. 15, á una cuadra de la Aduana, un almacen con zaguan aparte y algunas piezas adentro. La llave se halla en la Imprenta Argentina, y para tratar ocúrrase á la calle de Federacion núm. 208.
o14—3p

AVISO

A LAS personas que necesiten dinero y que tengan prendas que no se quieran deshacer de ellas; ocúrran á la calle de Tucuman núm. 173, se les prestará á un rédito muy moderado.
o9—15

OJO OJO
AL
Verdadero y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad número 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, todo á precio muy acomodado.
Hilo blanco de ovillos á 10 y 12 ps. libra, y 5 ovillos por 4 rs.
Cordon blanco de hilo 15 pesos idem y 4 varas por 1 real.
Seda azul govante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares, idem de 100 pares 4, 5 y 6 pesos, idem negros con 100 pares 3½, 4, 5 y 6.
Tiradores de punto de los mas finos 12, 18 y 20 reales,
Idem de goma 5 y medio, 6 y 7 pesos, jabones frescos 5, 6, 8 10, 12, 16, 18, 20 reales y 3 pesos uno,
Botones de nacar finos 5, y 8 reales docena, alfileres amarillos 6 reales el paquete, idem blancos 7 idem,
Idem de bajanda de gusto 8 y medio pesos el par,
Idem calados bordados 10 idem, idem lisos bordados 12 idem,
Peinetas de carey 14 y 15 pesos par,
Hilo de sastre blanco 11½ pesos libra, idem negro y azul 12½
Peines batidores 12 y 14 reales, idem blancos 3½, 3, 2 ps. 14 y 12 reales, cucharas de fierro finas 4 pesos 2 reales,
Despaviladaras 18 reales, platillas 12 reales,
Palmatorias finas de primera 18, 16 y 15 pesos el par, idem mas inferiores 8, 9 y 10, zarazas de luto finas 22 y 18 ps. corte
Seda de colores 12 ps la onza, peinetas de carey 14 y medio y 16 pesos, idem de talco 6 reales par,
Cintas de ribete 4 reales vara, cepillos de ropa de lo mejor 9, 10 y 12 ps. carretales de patente de 6 cbras 7, 4, 3 y 2½ rs.
Espejos de carton 2 pesos y 20 reales, navajas de barba 10 ps.
Corta-plumas finas de 3 hojas 14 pesos, de 2 10 id., de 1 6 id.,
Idem mas inferiores de 2 hojas 4 pesos y de 1 3 idem,
Cinta de hilera blanca 5, 6 y 7 reales, idem de algodon 15 y 12 reales, idem de hilo 2 pesos y 12 reales,
Medias blancas de señora inglesas desde 8 pesos á 20 reales,
Idem de colores desde 3 á 6 pesos, idem para hombre de todas clases, agua alemana 4 pesos, idem francesa 10 reales,
Divisas de cintas de aguas anchas para chaqueta 4 pesos y 3½
Idem de merino ingles 2 ps, id. de cinta de lana para sombrero 2 pesos, para chaqueta 10,
Guantes de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Idem para señoras finos de colores y blancos 3 idem,
Idem de seda de todas clases de 10 á 13, y para hombre 14 id.
Encajes franceses de lo mejor desde 5 hasta 22 pesos,
Tijeras finas desde 20 reales hasta 10 pesos,
Pañuelos blancos 16 y 18 reales, idem de colores finos 20 reales y 4 pesos y medio,
Bramantes de todas clases, lienzos, zarazas, muselinas, linoes, pañuelos de seda, cinta de aguas de colores, cintas de raso de todos colores, idem listones de colores,
Aguas de olor muy buenas de 14 á 20 reales,
Aceite macazar 14 reales, pomada de Persia 14 reales,
Cubiertos de mesa, cucharas de composicion de las mejores,
Fajas de la India 11 pesos. En fin un surtido completo.
Medias negras á 5 y 6 pesos, abanicos de moda 55 y 60 idem
Abanicos de la India 9 y 10 pesos,
Pañuelos blancos de dos pinos 3 pesos,
Idem lisos 2 pesos y 18 reales, dedales de acero 4 reales
Randas alemanas 5 y 6 reales vara,
Fleco para calzoncillos 6, 7 y 8 reales idem
Botones para chaleco 2 pesos docena,
Aceites de olor frescos 10 reales, naipes finos,
Cintas de gasilla á 20 reales, 3 y 4 pesos vara,
Tijeras finas de sastre, estuches finos de barba cabo de marfil hojas muy finas, corta-plumas muy finas,
Cubiertos de marfil, navajas grandes finas,
Cuchillos de punta negros, puñales de punta cabo blanco, id. cabo de marfil, bordonas españolas, cepillos de barba.
Elasticos de cabretilla de lo major 12 pesos,
Pañuelos blancos grandes calados á 4 id.
Pañuelos de seda de la india á 20 id, lusiferos de las mejores clases á 4, 5 y 6 reales, gorros de punto de algodon á 5 pesos,
Medias de color finas á 3, 4 pesos y 20 reales,
Idem de algodon grandes de colores á 3 y 4 pesos,
Peinetitas de acero á 3 pesos 20 reales y 2 pesos.
o8—15p

¡Los Instructores!

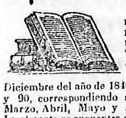

En la calle de la Universidad número 54, se despachan los 12 números últimamente llegados de esta interesante obra, á saber: los números 79, 80, 81, 82, 83 y 84, correspondiendo á los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1840, y los números 85, 86, 87, 88, 89 y 90, correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del año corriente de 1841.—Igualmente se encuentra el tomo 7.° ó Coleccion del Instructor del año pasado de 1840 encuadernado. La Llave del Piano Forte ó sea Breve y sencilla instruccion al estudio de la Música y del Piano Forte. Los tiempos de los Reyes Católicos D. Fernando y Da Isabel, en once novelas históricas en 4.° mayor, pasta de afilete punzó, láminas hermosas de colores. Memorias históricas del Emperador Napoleon con muchas láminas. Ilustraciones de la Santa Biblia. El Juvenil Arquitecto y tres entregas de la Galeria Zoológico, por Villalobos.
o6—30p

VIVA LA FEDERACION!

COSMORAMA,

En el Jardin del Retiro y Circo Olimpico.
(Calle de la Esmeralda núm. 300).

ESTARA abierta á todas las personas que gusten concurrir en los dias de trabajo á cualquiera hora, en razon de que en los dias de fiesta, la mucha concurrencia priva á muchas personas de ver con comodidad, facilitando de este modo que puedan concurrir muchas familias, advirtiendo que éstas no pagarán por los niños que traigan sino por las personas mayores.
Se ofrecerán á la vista perspectivas de los puertos y principales ciudades de Europa, como igualmente varias interesantes vistas.
o1—3p ENTRADA 1 PESO.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA